COMUNICADO N° 057-2026-UGEL-Y-ORR.HH.

ACTUALIZACIÓN DE DATOS Y DOCUMENTACIÓN DE DOCENTES CESANTES

La Unidad de Recursos Humanos de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo, en atención a la Ley N.° 32581 y al Oficio Múltiple N.° 00122-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD, comunica a los docentes cesantes de la jurisdicción que, con la finalidad de actualizar y verificar la información de sus antecedentes laborales, deberán presentar copia de los siguientes documentos:

1. **Resolución Directoral de nombramiento.**
2. **Resolución Directoral de reconocimiento de Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), que consigne el tiempo de servicios reconocido.**
3. **Resolución Directoral de cese.**

La presente convocatoria está dirigida a los docentes cesantes de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa, Educación Básica Especial y Educación Técnico-Productiva, cuyo cese se haya producido entre los años 1976 y 2026 y que se encuentren con vida a la fecha de presentación de la información.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:

La documentación deberá presentarse de manera presencial por Mesa de Partes de la UGEL Yunguyo, **hasta el miércoles 25 de noviembre de 2026.**

Se exhorta a los docentes comprendidos en el presente comunicado a cumplir con esta disposición dentro del plazo establecido, a fin de contribuir con la consolidación de la información solicitada por el Ministerio de Educación.

Yunguyo, 20 de noviembre de 2026.